

en lengua italiana pueda lucrarse más acabadamente de los trabajos de nuestra ilustre colaboradora, así como del reconocimiento que de los mismos supone.

MIGUEL AYUSO

Danilo Castellano: L'ORDINE POLÍTICO-GIURIDICO "MODULARE" DEL PERSONALISMO CONTEMPORÁNEO (*)

El profesor Danilo Castellano no requiere presentación en estas páginas, pues es desde hace tres lustros uno de los colaboradores más ilustres de *Verbo*. Que ha acogido abundantes y valiosas colaboraciones de su pluma y que ha dado noticia de una buena parte de sus libros. Como, además, ha frecuentado también las reuniones de amigos de la Ciudad Católica, hasta personalmente es conocido de muchos de nuestros lectores.

De todos modos, recapitulemos. Castellano, catedrático de la Universidad de Udine, de cuya Facultad de Derecho es Decano desde hace meses, es autor, entre otras cosas, de sendos libros sobre Marcel de Corte y Cornelio Fabro, de una trilogía sobre la política (racionalidad, orden y verdad), de un examen crítico de los derechos humanos racionalistas como expresión de la anti-filosofía político-jurídica de la modernidad y, finalmente, de un libro sobre el pensamiento político de uno de los debeladores más constantes de la democracia cristiana italiana, el abogado Carlo Francesco D'Agostino.

En este libro que ahora reseñamos, y en el que recoge textos anteriores, articulados y precedidos de una nueva y sustanciosa introducción, aborda en primer lugar "el problema de la persona humana" en la experiencia político-jurídica. Se trata, en lo sustan-

(*) Edizioni Scientifiche Italiane, Nápoles, 2007, 164 págs.

cial, de mostrar cómo la persona humana, metafísicamente fundada, no guarda relación con la ideología personalista desde hace decenios en boga. Más aún, de múltiples maneras, ésta implica cabalmente la desnaturalización de aquélla. En el segundo de los capítulos, contraído al ángulo italiano, se muestra el “concepto” de persona humana de la Constitución italiana, a partir de las actas (diríamos de los “diarios de sesiones”) de la Asamblea constituyente, y cómo del mismo –derivado del personalismo– resulta la imposible fundación de lo político. El tercero y último de los capítulos, por su parte, examina la relación entre persona y ordenamiento jurídico. Texto originado en una reunión homenaje al profesor lisboeta Mario Bigotte Chorão, contiene una particular referencia a la obra de este distinguido colega, pero su construcción es independiente y casa perfectamente con las dos partes anteriores.

Sin embargo, nos parece que quizá la parte más original del libro resida precisamente en la introducción. Donde muestra que la cuestión político-jurídica nodal y perenne, principalmente después del cristianismo, de la persona humana, ha sufrido un giro radical (incluso, con terminología delnociana, una “heterogénesis de los fines”) con las vicisitudes de la modernidad y su mutación postmoderna. De un lado, la persona ha sido –de hecho– disuelta, al ser reducida a “acontecimiento” o a “proyecto”. De otro, junto a lo anterior, también se han desvirtuado el fundamento y la razón de la política y el derecho. Así, tras la crisis de la modernidad “fuerte”, se ha creído posible –escribe– legitimar el Estado y el ordenamiento jurídico transformándolos, en primer lugar, en “objetividad” al servicio total de la voluntad de la persona y, después, asignándoles la función “mediadora” que exige el llamado “republicanismo global”. Lo institucional se identifica, así, con un “orden modular”, que de cuando en cuando permite tejer una red (que se compone y descompone al gusto), que representa una nueva forma de “positividad” del nihilismo político-jurídico contemporáneo, incompatible no sólo con las doctrinas clásicas, sino también con el viejo contractualismo.

Nos parece, pues, que el profesor Castellano, ofrece otra vez en este libro una nueva profundización, totalmente actual, de un tema

capital. Por eso, como se ha dicho en estas páginas varias veces y por otras plumas, se encuentra entre las cabezas más brillantes de la filosofía política y jurídica del momento.

JUAN CAYÓN

Bernard Dumont, Christophe Réveillard y Gilles Dumont
(eds.): LA CULTURE DU REFUS DE L'ENNEMMI (*)

La revista *Catholica*, de la que con frecuencia nos hemos ocupado en estas páginas, y con la que tenemos una estrecha relación de amistad y aprecio, desde hace unos años ha ampliado su radio de interés a la organización de una serie de coloquios internacionales, entre personas previamente invitadas, para tratar libremente una serie de asuntos importantes para la restauración de la Iglesia y la Ciudad. En este mismo número, en la sección de crónicas, damos noticia del último. Pero al tiempo, es una satisfacción dar cuenta a nuestros lectores de la aparición de un volumen que recoge las actas principales del segundo de los encuentros. Al mismo tiempo, sea para el primero (sobre liberalismo y persecución religiosa) que para el tercero y cuarto (sobre transmisión y comunitarismo), las páginas de la revista han acogido algunas de las contribuciones. De modo que tales reuniones no sólo son fuente de discusión fructífera y alimento de la revista, sino que comienzan a originar una serie de publicaciones monográficas.

Es el caso del libro sobre la cultura del rechazo del enemigo, estampado bajo la dirección de Bernard Dumont, director de la mentada revista, y de los profesores Christophe Réveillard y Gilles Dumont, respectivamente de las Universidades de París-Sorbona y Nantes.

(*) Presses Universitaires de Limoges, Limoges, 2007.